

acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, 50, el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o la realización del acto de apertura de proposiciones se terminará o se llevará a cabo el siguiente día hábil.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, número de identificación fiscal y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

11. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Director general, Antonio Barba Ruiz de Gauna.—75.521.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia licitación por concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del siguiente contrato de gestión de servicios públicos: Explotación del servicio de cafetería del Instituto de Cardiología, mediante la modalidad de concesión.**

Se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del siguiente contrato de gestión de servicios públicos:

Expediente número 64/96. Explotación del servicio de cafetería del Instituto de Cardiología, mediante la modalidad de concesión.

Los licitadores podrán proponer las modificaciones que consideren más convenientes para la mejor realización del objeto del contrato, siempre y cuando respeten como mínimo el contenido de los anexos de este pliego.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de Salud, por delegación del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, calle O'Donnell, número 50.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público, procedimiento abierto.

Criterios que se seguirán para la adjudicación del concurso: Figura en el apartado 24 del pliego de prescripciones y de cláusulas administrativas particulares.

Los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica serán los establecidos en el pliego de prescripciones y de cláusulas administrativas particulares.

3. *Canon anual al alza:* Se establece como canon anual al alza, la cantidad de 800.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Garantías:* Garantía provisional, 100.000 pesetas; garantía definitiva, 200.000 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1997. Este plazo podrá ser prorrogado por periodos anuales si, con antelación a la fecha de expiración del plazo establecido, se comunica por escrito esta decisión, y con acuerdo de ambas partes, hasta el límite establecido por la Ley.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de prescripciones y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Departamento Económico-Administrativo (Contratación) del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, 1.ª planta), donde se podrá solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a

viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; también serán admitidas las proposiciones presentadas en las Oficinas de Correos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o la realización del acto de apertura de proposiciones se terminará o se llevará a cabo el siguiente día hábil.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Constará de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, número de identificación fiscal y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios oficiales necesarios para la contratación.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Director general, Antonio Barba Ruiz de Gauna.—75.519.

**Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismos y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de infraestructura de la construcción de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Gran Vía de Hortaleza-parque de Santa María.**

1. *Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del órgano de contratación:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid. teléfono 564 63 79, fax 411 17 24.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso por procedimiento abierto.

b) Contenido del contrato objeto de licitación: Ejecución de las obras de infraestructura de la construcción de la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Gran Vía de Hortaleza-parque de Santa María.

3. *Lugar de ejecución:* Comunidad de Madrid.

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5. *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:* Véase el punto 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 20 de enero de 1997 (catorce horas).

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Lengua: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

b) Lugar y hora de esta apertura: Véase el punto 1, sala de juntas, 22 de enero de 1997 (diez horas).

8. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 119.248.752 pesetas; definitiva, 238.497.504 pesetas.

9. *Modalidad básica de financiación y forma de pago:*

1. Presupuesto base de licitación: 5.962.437.592 pesetas.

2. Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma jurídica que debe adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Será la de unión temporal de empresas (UTE), constituida en escritura pública.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:* Clasificación: Grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo B, subgrupo 2, categoría f; grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán someterse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Variantes:* Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Información complementaria:*

a) Plazo para efectuar la solicitud de información: Hasta el 3 de enero de 1997.

b) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título «Obras de infraestructura de la construcción de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Gran Vía de Hortaleza-parque de Santa María», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Gastos de los anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

17. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de noviembre de 1996.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 28 de noviembre de 1996.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—75.423.

## CIUDAD DE CEUTA

**Resolución de la Ciudad de Ceuta por la que se anuncia la contratación de un crédito a corto plazo.**

Por acuerdo del ilustre Pleno de la Asamblea de la Ciudad de Ceuta de fecha 21 de noviembre de 1996 se aprueba la contratación de un crédito a corto plazo, con carácter de urgencia, para cubrir anticipos de tesorería.

1. *Entidad adjudicataria:*

a) Organismo: Ente autónomo Ciudad de Ceuta.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Intervención.

c) Número de expediente: 58.267/96.